

2616.



Quito, 09 de febrero de 2016

Señor
HUGO ACOSTA RUIZ
Presente

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a Usted, que los socios de la Compañía "CONSTRUCTORA TOHOGAR C. LTDA.", reunidos en Junta General Extraordinaria y Universal realizada el día nueve de febrero de 2016, tuvieron el acierto de reelegirle Presidente de la empresa por el período de dos años, conforme lo establecen los estatutos.

Para fines de Registro, se indica que "CONSTRUCTORA TOHOGAR C. LTDA.", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 30 de Agosto de 1985, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 7 de octubre del mismo año.

La Compañía se constituyó bajo la denominación de Constructora Torres Holguín Garcés Ron Tohogar Cia. Ltda.

Atentamente,


Carlos Holguín Vásconez
GERENTE

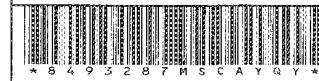
ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA TOHOGAR C. LTDA."


Hugo Sebastián B. Acosta Ruiz
C.I. # Y70367364-8

Quito, 09 de febrero de 2016

6 10722

TRÁMITE NÚMERO: 11058



* 8 4 9 3 2 8 7 M S C A Y Q Y *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	7493
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2616
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA TOHOGAR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ACOSTA RUIZ HUGO SEBASTIAN BENALCAZAR
IDENTIFICACIÓN	1703673648
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.# 1263 DEL 07/10/1985 NOT# 01 DEL 30/08/1985 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL